

1. Identificación

- 1.1. Nombre de la Organización: Fundación Ulmo
- 1.2. RUT de la Organización: 65.188.093-9
- 1.3. Tipo de Organización: Fundación
- 1.4. Personalidad Jurídica: 293877 16/08/2019
- 1.5. Domicilio de la sede principal: Terraplén 701, Puerto Varas, Región Los Lagos
- 1.6. Representante legal: Diego Infante Guzmán 16.367.787-3
- 1.7. Sitio web de la organización: www.fundacionulmo.cl
- 1.8. Persona de contacto: Diego Infante Guzmán, Gerente General, diego@fundacionulmo.cl, +56993253533

2. Información de la organización

- 2.1. Presidente del Directorio: Ezequías Alliende W., 7.033.560-3
- 2.2. Ejecutivo Principal: Diego Infante Guzmán, 16.367.787-3, diego@fundacionulmo.cl
- 2.3. Misión: Construir las bases de la Fundación fortaleciendo redes territoriales, conformando un equipo de trabajo, asegurando financiamiento inicial y piloteando experiencias educativas junto a comunidades escolares de la Región de Los Lagos.
- 2.4. Visión: Queremos que todos los estudiantes de la Región de Los Lagos desarrollen su máximo potencial, impulsando acciones educativas innovadoras y colaborativas que fortalecen sus comunidades escolares.
- 2.5. Área de trabajo: Centros de investigación y promoción de la educación, Apoyo y reforzamiento educacional.
- 2.6. Público objetivo / Usuarios: Docentes, Equipos Directivos, Estudiantes y Apoderados
- 2.7. Número de trabajadores: 3
- 2.8. Registro ATE MINEDUC: No



3. Información general y de contexto

3.1. Carta del máximo responsable de la organización

Estimados amigos, La labor que iniciamos hace tantos años sigue adelante de la mano de nuevos desafíos. Desde el mundo privado, estamos comprometidos con realizar un aporte significativo a la educación pública del sur de Chile, desde la Región de Los Lagos.

Desde la décima región, estamos construyendo un laboratorio de buenas experiencias y prácticas que incidan en la calidad con que los docentes puedan desarrollar en sus estudiantes las habilidades de base para una comprensión más acabada de todas las materias y asignaturas. Hemos ido aumentando la influencia que como fundación tenemos en distintos colegios de nuestra región, y estamos planeando la mejor manera de crecer a nuevos colegios y territorios que nos necesiten en los próximos años. Sin embargo, nuestros desafíos no se restringen a las salas de clases, sino que también anhelamos influir en las políticas públicas que como país llevemos adelante para mejorar la educación. El esfuerzo vale la pena, y pondremos toda nuestra energía en el cumplimiento de las más altas metas, pues como nunca la educación necesita nuevas energías para lograr que todos los estudiantes de la educación pública tengan oportunidades que les permitan florecer.

Necesitamos la ayuda de todos en esta maravillosa tarea.

EZEQUÍAS ALLIENDE WIELANDT
PRESIDENTE DIRECTORIO
FUNDACIÓN EDUCACIONAL ULMO



3.2. Estructura de Gobierno

La Fundación será administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, el cual tendrá a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. Estará compuesto por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Director.

- Ezequías Jose Alliende Wielandt 7.033.560-3 (Presidente)
- Cristóbal García Latorre 15.935.328-1 (Vicepresidente)
- Constanza Andrea Jaramillo Selman 15.126.679-7 (Secretaria)
- Anton Felmer Valdivielso 8.675.123-2 (Tesorero)
- Sofia Magdalena Bozzolo Openshaw 10.184.753-5 (Directora)

3.3. Valores y Principios

- Excelencia: Compromiso y esfuerzo constante por hacer las cosas con calidad superior.
- Innovación: Nos cuestionamos constantemente los modelos educativos respecto de las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología. Nos atrevemos a aplicar nuevas ideas y prácticas para la mejora continua en educación.
- Desarrollo integral de las personas a través de la educación: Nuestro fin es generar impactos significativos en la sociedad por medio de la educación.
- Diálogo colaborativo: Queremos aportar lo que hemos aprendido, y queremos aprender de las experiencias de la educación pública, como ética de trabajo.
- Sostenibilidad: Tenemos una visión de largo plazo en virtud de la cual desarrollamos nuestra actividad comprometidos con el mundo, nuestro país y nuestra gente.



4. Acciones 2024

Acción	Participantes	Fecha	Costo	Detalle de Actividad	
Programa para el Desarrollo de la Literacidad	23 docentes del SLEP Llanquihue	Marzo - Noviembre	\$0 por participante (a costo de Fundación Ulmo)	 7 sesiones de capacitaciones en el año 28 sesiones de acompañamiento en la implementación, de forma semanal (presencial o virtual) 3 aplicaciones de pruebas estandarizadas (abril, julio y noviembre) 	
Programa para el Desarrollo de la Literacidad	40 docentes de Escuela y Liceos People Help People de Panguipulli	Marzo - Noviembre	\$30.000.000 por año por todos los docentes	 7 sesiones de capacitaciones en el año 28 sesiones de acompañamiento en la implementación, de forma semanal (presencial o virtual) 3 aplicaciones de pruebas estandarizadas (abril, julio y noviembre) 	
Seminario Práctico "Herramien tas para construir un espacio educativo seguro"	130 docentes y profesionales de la educación	08 de octubre	Venta de entradas en \$30.000 más becas	Seminario práctico con la relatora Andrea Cardemil con el objetivo de entregar herramientas a los participantes sobre los cambios en los estudiantes. Seminario de medio día de duración, con exposición teórica y trabajo grupal entre los participantes, desarrollando acciones y planes de mejora para cada una de sus comunidades educativas.	

4.1. Programa para el Desarrollo de la Literacidad 2024

Establecimiento PDL	Sostenedor	Costos por establecimiento	Número de docentes (beneficiarios directos)	Número de estudiantes (beneficiarios indirectos)
Escuela Bernardo Phillipi (Frutillar)	Servicio Local de Educación Pública Llanquihue (público)	\$0 (a costo de Fundación Ulmo)	5	120
Escuela Básica (Fresia)	Servicio Local de Educación Pública Llanquihue (público)	\$0 (a costo de Fundación Ulmo)	6	90
Escuela Inés Gallardo Alvarado (Llanquihue)	Servicio Local de Educación Pública Llanquihue (público)	\$0 (a costo de Fundación Ulmo)	5	240
Colegio Inglés Mabel Condemarín (Los Muermos)	Servicio Local de Educación Pública Llanquihue (público)	\$0 (a costo de Fundación Ulmo)	7	240
Establecimientos educacionales People Help People (Panguipulli)	Fundación People Help People (particular subvencionado)	\$30.000.000 pagado por Fundación PHP	40	210



4.2. <u>Descripción de Actividades Programa para el Desarrollo de la Literacidad</u> 2024

Capacitación	Beneficiarios	% de	Lugar	Fecha
	directos	asistencia		
Cerebro Emocional	40	100%	Liceo People Help People, Panguipulli	16-04-2024
Cerebro Emocional	20	88%	Escuela Bernardo Phillipi, Frutillar	17-04-2024
Procesamiento Fonológico	37	93%	Liceo People Help People, Panguipulli	14-05-2024
Procesamiento Fonológico	22	96%	Escuela Inés Gallardo Alvarado, Llanquihue	17-05-2024
Vocabulario	39	98%	Liceo People Help People, 11-06 Panguipulli	
Vocabulario	19	83%	Colegio Inglés Mabel Condemarín, Los Muermos	13-06-2024
Comprensión	35	88%	Liceo People Help People, Panguipulli	20-06-2024
Comprensión	21	91%	Escuela Bernardo Phillipi, 22-08-2	
Fluidez	37	93%	Liceo People Help People, 24-09-202 Panguipulli	
Fluidez	18	78%	Escuela Básica, Fresia	27-09-2024
Escritura	19	83%	Escuela Inés Gallardo Alvarado, 22-10-202 Llanquihue	
Escritura	36	90%	Liceo People Help People, 24-10-202 Panguipulli	
Centro de Interés y Cierre	35	88%	Liceo People Help People, Panguipulli	18-11-2024
Centro de Interés y Cierre	22	96%	Escuela Bernardo Phillipi, 21-11-2	

4.3. <u>Descripción de cada Capacitación Programa para el Desarrollo de la</u> <u>Literacidad</u>

- **Cerebro emocional** (Comprender que un ambiente seguro, de confianza, motivador y conocer las características individuales de cada alumno son elementos claves para el buen desarrollo del aprendizaje).
- **Procesamiento Fonológico** (Comprender que el desarrollo del procesamiento fonológico y principio del alfabeto es determinante para la formación efectiva de buenos lectores).



- Vocabulario (Comprender que el buen desarrollo del vocabulario es el puente para lograr una buena comprensión lectora y que el trabajo diario en esta área es de vital importancia para el crecimiento efectivo de los alumnos hacia una mejor comprensión).
- Comprensión (Aprender que el trabajo de las habilidades de comprensión, haciendo el correcto lanzamiento de cada una de ellas es una herramienta necesaria para el desarrollo de buenos lectores, con el objetivo de que comprendan los diferentes textos a los que se ve enfrentados durante su vida académica).
- **Fluidez** (Comprender que la fluidez es el puente entre la decodificación y la comprensión, un lector fluido es capaz de comprender lo que lee pues enfoca toda su capacidad cognitiva en la comprensión del texto leído).
- Escritura (Comprender que el objetivo primordial de la escritura es entregar un mensaje en el cual el escritor expresa sus ideas a una audiencia determinada utilizando las herramientas que tiene a su alcance con relación a su nivel de desarrollo neurológico como escritor. Conocer capacidades y nivel escritor de sus alumnos, entender que el dibujo también es una herramienta para comunicar ideas y conocer el trabajo y funcionamiento de centros de interés).
- Centros de interés (Conocer cómo funcionan los diferentes centros de interés dentro de la sala de clases cuyo objetivo es el desarrollo de la autonomía de los alumnos permitiendo el trabajo con grupos diferenciados de parte del profesor).

4.4. Resultados 2024 – Programa para el Desarrollo de la Literacidad

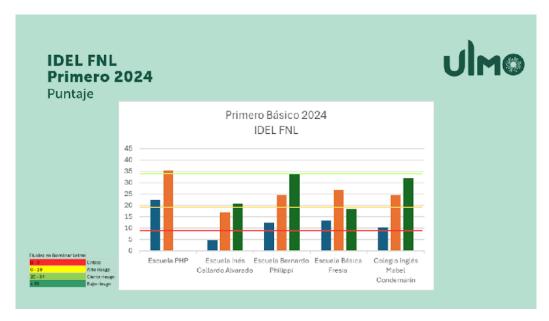
Luego de cada capacitación realizada (14 en el año en total), se aplica una encuesta de satisfacción, donde se indaga sobre aspectos logísticos de la capacitación, para ver aspectos de mejora para el futuro. Estos resultados permiten hacerle seguimiento al proceso de capacitación, pero más importante, es poder ir visualizando cómo se logran efectos positivos en los estudiantes (beneficiarios indirectos del programa). El objetivo de las capacitaciones es que los docentes adquieran conocimientos teóricos y prácticos para implementar en sus salas de clases, para el desarrollo de las habilidades lecto escritoras, con una metodología innovadora y con foco en la integralidad del estudiante.

Para esto, es que aplicamos evaluaciones estandarizadas tres veces al año (abril, julio y octubre), para ir midiendo el avance de los estudiantes durante todo el proceso. Las evaluaciones y su relación con las capacitaciones impartidas son las siguientes:



Evaluación	Capacitación asociada		
IDEL FNL (fluidez en nombramiento de letra)	Cerebro emocional		
	 Procesamiento Fonológico 		
	 Centros de interés 		
IDEL FSF (fluidez en segmentación fonémica)	Cerebro emocional		
	 Procesamiento Fonológico 		
	 Centros de interés 		
IDEL FLO (fluidez en la lectura oral)	Cerebro emocional		
	 Fluidez 		
	 Centros de interés 		
BWM ILP (identificación de letras y palabras)	Cerebro emocional		
	 Procesamiento Fonológico 		
	 Centros de interés 		
BWM CT (comprensión)	Cerebro emocional		
	 Comprensión 		
	Escritura		
	 Centros de interés 		
BWM V (vocabulario)	Cerebro emocional		
	 Vocabulario 		
	 Centros de interés 		

Los principales resultados obtenidos el año pasado son los siguientes:



En este gráfico se observa cómo los estudiantes avanzan en la evaluación estandarizadas IDEL FNL (nombramiento de letras) en Primero Básico. Cada barra corresponde a una aplicación de la prueba durante el año (abril, julio y octubre) y los puntajes de corte dan cuenta del porcentaje de estudiantes que están en riesgo o no. Aquí podemos observar cómo a fin de año, los estudiantes de este nivel salen de la zona de riesgo, que equivale a que el promedio de los estudiantes según sea el caso, adquieren esta habilidad.





Esta evaluación corresponde a la evaluación estandarizada IDEL FSF (segmentación fonémica) en Primero Básico, también aplicado tres veces al año. Aquí sólo de modo referencial, se toma los resultados del Colegio Puerto Varas, que ya tiene implementado el programa de literacidad.

Es importante ver cómo avanza durante el año el grupo de estudiantes y cruzar estos resultados con los de nombramiento de letra, ya que ambas pruebas miden las habilidades predictoras de un buen lector. Considerando que en Segundo básico se debería cristalizar (en base al curriculum nacional) el proceso lecto escritor, contar con ambas habilidades terminando Primero básico es clave.





Por último, el Programa para el Desarrollo de la Literacidad es una metodología que promueve el desarrollo de las habilidades de lecto escritura, desde Prebásica, para que los estudiantes puedan desarrollar las habilidades superiores del pensamiento, en especial la comprensión. Es por eso, que es importante esta evaluación, ya que nos permite identificar los resultados integrados de los estudiantes cuando se aplica el programa de literacidad.

En la prueba estandarizadas BWM CT (comprensión) se mide el desarrollo de esa habilidad en Segundo Básico, obteniendo resultados muy positivos tanto en la Escuela PHP como en la Escuela Bernardo Phillipi (las otras escuelas no aplicaron este instrumento) durante el año. Esto da cuenta del trabajo realizado y cómo se ha implementado positivamente esta metodología propuesta por Fundación Ulmo. Y principalmente del trabajo de cada comunidad educativa y sus docentes en adquirir estos nuevos conocimientos y aplicarlos en cada sala de clases.

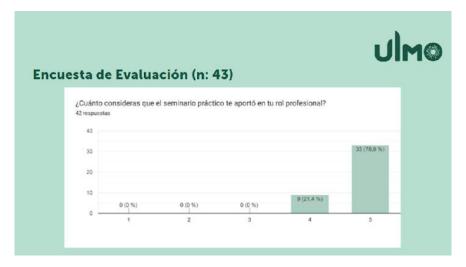
Así mismo durante el año pasado, se logró una asistencia superior al 85% en las siete sesiones de capacitación y los docentes han mostrado un aumento progresivo en sus conocimientos y competencias en literacidad. Se aplicaron pruebas diagnósticas IDEL y BWM a más de 900 estudiantes, cuyos principales resultados ya han sido mostrados en párrafos anteriores y se reportan cambios positivos en la planificación docente y en la interacción con los estudiantes.

4.5. <u>Resultados 2024 – Seminario Práctico "Herramientas para construir un espacio educativo seguro"</u>

En relación con el Seminario desarrollado en octubre del año 2024, asistieron 130 docentes, educadoras de párvulos, profesionales de la educación y estudiantes de Liceo Técnico Profesional. Luego del Seminario, se les aplicó una encuesta de satisfacción que arrojó los siguientes resultados:









Sin duda son resultados positivos que nos invitan a mirar con atención esta acción y el aporte que se pueda desarrollar en la región, pensando en descentralizar el conocimiento y aportar al proceso de formación de más docentes y así complementar su labor en el aula.



5. Acciones 2025 en ejecución

Acción	Participante	Fecha	Costo	Detalle de Actividad
	s			
Programa para el Desarrollo de la Literacidad (Año 2)	40 docentes del del Colegio y Liceos People Help People de Panguipulli	Marzo - Noviembre	\$30.000.000 por año por todos los docentes	Consistió en lo siguiente: • 7 sesiones de capacitaciones en el año • 28 sesiones de acompañamiento en la implementación, de forma semanal (presencial o virtual) • 3 aplicaciones de pruebas estandarizadas (abril, julio y noviembre) • 6 pasantías para observar implementación del programa en Colegio Puerto Varas

5.1. <u>Descripción de Actividades Programa para el Desarrollo de la Literacidad</u> 2025

Capacitación	Asistentes	Lugar	Fecha
Cerebro Emocional (profundización)	38	Liceo People Help People Panguipulli	24-03-2025
Procesamiento Fonológico (profundización)	30	On line	25-04-2025
Vocabulario (profundización)	31	On line	16-05-2025
Fluidez (profundización)	34	On line	13-06-2025

6. Carácter de beneficio público de las actividades ejecutadas

Fundación Ulmo desarrolla sus programas educativos en establecimientos que reciben subvención del Estado y están orientados a estudiantes en contextos de alta vulnerabilidad social y educativa. En este marco, las acciones ejecutadas durante 2024 y 2025 responden plenamente al mandato de beneficio público establecido por la Ley N° 21.440.



Durante 2024, la Fundación ejecutó el **Programa para el Desarrollo de la Literacidad** en **cuatro escuelas públicas del SLEP Llanquihue**, sin costo alguno para ellas, beneficiando a más de 40 docentes y cerca de 500 estudiantes de Kínder a 2º básico. Las instituciones participantes fueron:

- Escuela Bernardo Philippi (Frutillar)
- Escuela Inés Gallardo Alvarado (Llanquihue)
- Escuela Básica de Fresia
- Colegio Inglés Mabel Condemarín (Los Muermos)

Estas escuelas presentan un **Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)** promedio superior al 85%, lo que las posiciona entre los establecimientos con mayor concentración de estudiantes prioritarios en la Región de Los Lagos. Los resultados preliminares del programa muestran mejoras en la aplicación de estrategias pedagógicas y avances en habilidades lectoras, evaluados mediante pruebas estandarizadas IDEL y BWM.

En paralelo, se realizó un **Seminario** con participación de más de 130 docentes de diversos sostenedores, con foco en herramientas socioemocionales para construir espacios educativos seguros. Esta instancia también fue abierta a escuelas públicas y subvencionadas.

Para el año 2025, Fundación Ulmo continúa ejecutando el Programa para el Desarrollo de la Literacidad en los establecimientos educacionales de **Fundación People Help People en Panguipulli**. Cabe destacar que:

- Todos los colegios de la red PHP reciben subvención del Estado vía Ley de Subvenciones.
- Su matrícula corresponde mayoritariamente a estudiantes de sectores rurales y familias con altos índices de vulnerabilidad social, con un IVE igual o superior al 80%.
- El acceso a estos colegios es **público y no selectivo**, funcionando bajo el principio de gratuidad y sin restricciones de ingreso.

Durante esta etapa, el programa contempla acompañamiento docente, pasantías y aplicación de evaluaciones estandarizadas, con el objetivo de fortalecer las capacidades pedagógicas e impactar directamente en los aprendizajes de los estudiantes.

Estas acciones se insertan dentro de una estrategia de largo plazo de Fundación Ulmo para mejorar la calidad educativa en territorios apartados del sur de Chile, priorizando comunidades educativas que enfrentan barreras estructurales y brechas de aprendizaje. En consecuencia, el trabajo ejecutado **responde directamente al principio de beneficio público**, impactando en sistemas escolares financiados por el Estado y en comunidades con altos índices de vulnerabilidad.



7. Registro Fotográfico 2024



Capacitación 17/04/2024





Acompañamiento en aula Escuela Bernardo Phillipi



Capacitación 21/11/2024





Capacitación 21/11/2024



Firma de Convenio con Un Chile que Lee





Capacitación 22/10/2024



Capacitación 22/10/2024





Seminario Andrea Cardemil, Octubre 2024



Seminario Andrea Cardemil, Octubre 2024



En relación con las observaciones planteadas a través de la plataforma de inscripción a donatarias, lo siguiente:

Observación Nº 1: Tiene una única actividad no concluida y que no tiene resultados de acuerdo a lo que señala en la página 5 de su memoria.

Esto fue subsanado en la descripción de la 4 donde aparecen tres acciones en el año 2024, todas ellas concluidas. Luego en los puntos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 se especifican las actividades realizadas, los costos asociados para los beneficiarios, los beneficiarios directos e indirectos, las capacitaciones realizadas, con asistentes, lugar y fecha, la descripción de cada capacitación realizada y los resultados, tanto del programa de literacidad como del seminario.

Observación N° 2: ¿Fundación Ulmo forma parte del registro ATE del MINEDUC?

No somos parte del registro ATE MINEDUC

Observación Nº 3: Por otra parte dicha actividad no se identifica que tenga un beneficio público más allá de la formación de 40 docentes de establecimientos educacionales de People Help People, pero no queda claro si ello implica un compromiso en beneficio de una comunidad escolar de un establecimiento que sea de acceso universal, por ejemplo, por ser estatal o recibir financiamiento estatal. De todos modos, una vez que existan resultados concretos, la entidad podría solicitar su inscripción si entrega antecedentes que den respuesta a las observaciones previas.

En el punto 6 (página 11 y 12) de este documento, se da cuenta del beneficio público que entrega Fundación Ulmo, al trabajar únicamente en contextos de vulnerabilidad escolar, que es medida a través del SINAE de JUNAEB.



Observación Nº 4: Por favor identificar cuales son las actividades que realiza en relación al Colegio de Puerto Varas, especialmente considerando que además de ser identificado como uno de sus grupos de interés relacionado sin especificar el vínculo, es mencionado como un colegio en el que se implementó el Programa de Literacidad, en la página 8 de su memoria.

Fundación Ulmo nace bajo el alero del Colegio Puerto Varas, con el objetivo de hacer replicable las innovaciones pedagógicas para aportar a la educación pública de la región. En función de eso, es que se trabaja con algunos docentes de ese Colegio, en el desarrollo de productos y capacitaciones que se implementan por parte de la Fundación. En específico el Programa de Literacidad, que se implementó hace 15 años en el Colegio, la Fundación lo organizó en un programa de capacitación y acompañamiento para trabajarlo con comunidades educativas de educación pública.

Así mismo, el Colegio Puerto Varas comparte a 3 de los 4 miembros del Directorio de Fundación Ulmo (Ezequías Alliende, Constanza Jaramillo y Anton Felmer).



Carta de apoyo en el ámbito del fin "educación" - Apoyo entidad establecimiento educacional

Por medio de la presente, en mi calidad de **Directora Ejecutiva** del **Servicio Local de Educación Pública Llanquihue** y como sostenedora educacional de los siguientes establecimientos educacionales:

- Escuela Inés Gallardo Alvarado (RBD 7958, Comuna de Llanquihue y reconocida por MINEDUC en Resolución Exenta 9750 del 15-12-1981)
- Escuela Bernardo Philippi (RBD 7976, Comuna de Frutillar y reconocida por MINEDUC en Resolución Exenta 9531 del 01-01-1981)
- Escuela Básica Fresia (RBD 22105, Comuna de Fresia y reconocida por MINEDUC en Resolución Exenta 2967 del 19-11-1993)
- Colegio Inglés Mabel Condemarín (RBD 22309, Comuna de Los Muermos y reconocida por MINEDUC en Resolución Exenta 241 del 17-01-2001)

Me es grato manifestar el respaldo institucional a **Fundación Ulmo**, en consideración a la trayectoria y actividades que ha desarrollado en el ámbito de **acciones o iniciativas** destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación en todas sus dimensiones.

Nuestra institución ha conocido y acompañado el trabajo de **Fundación Ulmo** en iniciativas tales como:

- 1. Implementación de Programa para el Desarrollo de la Literacidad, que consiste en un programa de 7 capacitaciones, sesiones de acompañamiento en la implementación y en la aplicación de evaluaciones estandarizadas, desarrollado entre marzo y diciembre del año 2024 en nuestros establecimientos señalados previamente que han contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público, beneficiando directamente a nuestra comunidad escolar.
- Seminario Práctico "Herramientas para construir un espacio educativo seguro", desarrollado en octubre del año 2024, donde participaron docentes y asistentes de la educación de nuestro Servicio y que contribuyó activamente al proceso de formación profesional de los asistentes.

El impacto observado hasta la fecha se ha traducido en que se han evaluado al 96% de los estudiantes de Kínder a 2º básico de estas escuelas, para medir su avance en el proceso lecto escritor; ha descendido los estudiantes los estudiantes en zona de riesgo en la evaluación de segmentación fonémica desde el 90% promedio al 30% entre los cursos señalados previamente; así mismo, se ha pasado del 70% al 10% promedio de estudiantes en zona de riesgo en la evaluación de nombramiento de letras; y en la evaluación de comprensión, de un 80% a un 35% de los estudiantes en zona de riesgo. Por otro lado, se han capacitado 23 docentes en las distintas áreas de la literacidad, las que también han sido acompañadas por la Fundación en los cambios propuestos, tanto a nivel de sala de clase, como curriculares y de planificación de clases.



También, el Seminario realizado el año pasado, ha permitido complementar los procesos de formación a los docentes y profesionales de la educación, en el quehacer de sus labores en áreas tan relevantes como inclusión escolar, abordaje a problemáticas en el aula e identificación de conflictos de convivencia escolar. Todo esto, da cuenta de la seriedad, capacidad técnica y compromiso de la entidad solicitante en la ejecución de sus proyectos.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por Fundación Ulmo constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento. Esta institución ha sido reconocida formalmente por el Ministerio de Educación a través de **Decreto Nº 74 del año 2018 del MINEDUC** siendo este reconocimiento relacionado con las actividades antes señaladas en que se basa esta carta de apoyo.

En relación con el acceso a los servicios educacionales que otorga nuestra entidad se puede señalar que:

- Si cuenta con subsidio estatal
- Si forma parte del Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación
- Si cuenta con la totalidad o la mayoría de sus servicios con acceso gratuito

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,

CLAUDIA CAROLINA TRILLO MOLINA Fecha: 2025.09.26

Firmado digitalmente por CLAUDIA CAROLINA TRILLO MOLINA 00:35:51 -03'00'

Claudia Trillo Molina

12.404.186-4 Directora Ejecutiva

Servicio Local de Educación Pública Llanquihue